

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, ni contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, si los cita, llama y empleaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

239. ALCALDE FERNÁNDEZ, Francisco; natural de Espiel (Córdoba), soltero, jornalero, de dieciocho años, estatura regular, delgado, moreno, con el pelo negro, barbillampio, con domicilio en Espiel; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Fuentidueña. 3657

240. ALONSO BERNAR, José; natural de Cabra de Torre, soltero, jornalero, de dieciocho años, sin domicilio; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta (Barcelona), en término de diez días. 2561

241. ALONSO MESA, Juan José; natural del Puerto de Santa María, soltero, cochero, de dieciocho años, moreno, ojos negros, estatura regular, domiciliado últimamente en Coruña; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coruña, en término de diez días. 2536

242. ALONSO PARAJUA, Florencio, (a) Cañón, natural de Madrid, soltero, sirviente, de catorce años, pelo castaño, espasial pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, cara oval, barba, nadia; color moreno, estatura 1,500, tiene una cicatriz en la frente en forma del ojo izquierdo; procesado por atentado á un agente de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Olmedo, en término de diez días. 2620

243. ALMENAR PIQUER, Vicente; natural y domiciliado últimamente en Valencia, calle Alta, 50, 2.<sup>a</sup>, chabán, de diecisésis años; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado de Valencia; en término de quince días. 2635

244. ARGUELLO FERNÁNDEZ, Antonio; deserto del Regimiento de Húsares de Pavía; procesado por uso de cédula personal falsa y uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del Pueblo del Arzobispado, en término de diez días. 2422

245. ARRERE-IGOR JURRIARRAIN, José, hijo de Domingo y Catalina, natural de Iruña (Guipúzcoa), soltero, labrador, edad veintidós años, se ignoran las señas personales, domicilio Iruña (Guipúzcoa); procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor don Fermín Vega de Seoane y Echevarría, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, en San Sebastián, en el plazo de treinta días. 229

246. ALTADÓ PALACIOS, Luis; natural de La Línea, jornalero, de trece años, domiciliado últimamente en La Línea;

procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción de San Roque en término de diez días. 2621

247. ARRIETA MENDIZÁBAL, José; natural y domiciliado en San Sebastián (Guipúzcoa), soltero, labrador, de veintidós años de edad, de 1,693 metros de talla; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá ante el Juez instructor del proceso, Teniente Ayudante del segundo regimiento de Artillería de Montaña, D. Pedro Tolosa y Erdozio, dentro del plazo de treinta días. 577

248. ASNÉT, Celestino; se ignora el segundo apellido, casado, se ignora naturaleza y profesión, su edad es desconocida, señas alto, moreno, con bigote; procesado por estafu; comparecerá ante el Juzgado instructor del distrito de Atarazanas de Barcelona en término de diez días. 2489

249. ASPIROZ GASTEAGA, Vicente, natural de Arrazás (Navarra), soltero, labrador, vecino de Arrazás; procesado por deserción, comparecerá ante el Juzgado de instrucción del 13 Regimiento de Artillería, Cuartel de Alfonso XII, (Logroño) en término de treinta días. 951

250. ASPIROZ SOROA, José; natural y domiciliado en Areso (Navarra), soltero, labrador, de 1,935 metros de talla; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá dentro del plazo de treinta días, ante el Juez instructor del proceso, primer Teniente del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, don Ricardo Nardiz Zubio. 579

251. AYESTARÁN ARSUAGA, Ignacio María; natural y domiciliado en Sezo (Guipúzcoa), de veinticinco años de edad, de ignorado paradero; procesado por faltar á concentración, comparecerá dentro del plazo de treinta días, ante el Juez instructor del sumario, primer Teniente del Regimiento de Infantería de Sicilia, número 7, D. Fermín Vega de Seoane y Echevarría. 583

252. AYESTARÁN ARSUAGA, Juan José; natural de Sezo (Guipúzcoa), soltero, labrador, de veinticinco años de edad, de ignorado paradero; procesado por faltar á concentración; comparecerá dentro del plazo de treinta días, ante el Juez instructor del sumario, del Regimiento de Infantería de Sicilia, número 7, D. Fermín Vega de Seoane y Echevarría. 583

253. AZNAR MURILLO, Ramón; natural de La Almunia, soltero, jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo (Zaragoza), en término de diez días. 2465

254. BABÉ OIFA, Francisco; natural de Tortosa (Tarragona), soltero, vidriero, de veintiún años, estatura 1,715; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá ante el Capitán ayudante del séptimo regimiento Montado de Artillería D. Eusebio Arber, en Zaragoza, en término de treinta días. 505

255. BARCELÓ TAUER, Antonia; natural de Felanitx (Baleares), veintidós años y un mes; procesado por falta de concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Tomás López Casanova, en el cuartel del Carmen, de Palma de Mallorca, en término de treinta días. 521

256. BAREA ANDRADE, Gaspar; natural de Salamanca, soltero, calzador, dieciocho años; comparecerá ante la Audiencia de Bilbao en término de diez días. 2579

257. BELJA PÉREZ, Vicente; natural de Aguilera (Valencia), soltero, obrero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el primer

Teniente del regimiento del Rey, primero de Caballería, D. Andrés Herrero del Corral, en Zaragoza, en término de treinta días. 504

258. BENEDITO LAURÓN, José; natural de Alberique (Valencia), edad treinta y ocho años, se ignoran las señas personales, domicilio Benimauzálen. Valencia, presumiéndose se batle en el extranjero; procesado por estafu; comparecerá ante el Juzgado instructor de Alberique en el término de quince días. 2367

259. BERASATEGUI MENDIZÁBAL, Tomás; natural de Oegana (Guipúzcoa), soltero, labrador, de veintiún años, estatura 1,695, domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por primera deserción; comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de San Sebastián en término de treinta días. 491

260. BLANCO CABRERA, José; natural de Gaucín (Málaga), soltero, jornalero, de veinte años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, color blanco, frente despigada, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción (Cádiz), presumiéndose se encuentra en Buenos Aires; procesado por faltar á incorporación; comparecerá ante el Juez instructor del batallón de Cazadores de Segorbe, número 12, en Tarifa, en término de treinta días. 535

261. BLANCO LÓPEZ, Evelio; natural de San Mamés de Abad (Burgos), soltero, dependiente de comercio, edad veintiuno, señas personales se ignoran, domicilio Burgos; procesado por faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Alvaro Rodríguez, primer Teniente del regimiento Lanceros de España, 7.<sup>a</sup> de Caballería, en Burgos, en el plazo de treinta días. 441

262. BLANES PONS, Salvador; natural de Fuentel Encarrus, soltero, jornalero, de veinticuatro años, domiciliado en Barcelona; procesado por lesiones en el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción; comparecerá en el término de diez días ante la Sección 2.<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Barcelona. 2288

263. BLAZQUEZ PUIGCERVER, Angel; natural de Madrid, soltero, mecánico, de treinta y tres años de edad, de ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital (Barcelona), en el término de diez días, á declarar en causa por tentativa de estafa. 2286

264. BOSCH MUELAS, José Mariano (a) León Juez; natural de Vinaroz, soltero, periodista, de diecisiete años, estatura regular, color blanco, ojos azules, vestía de americana, domiciliado últimamente en la calle de Peu de la Creu, 14; procesado por exaltar á la sedición; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Barcelona en término de diez días. 2450

265. BOVER MARQUÉS, José; soltero, zapatero, de veintiseis años, domiciliado en Marratxi, Pla de Na Tesa; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Palma (Baleares) en término de diez días. 2121

266. BRIEL GIL, Manuel (a) Xavi; natural de Cachirras, Ayuntamiento de Tito (Coruña), casado, labrador, de treinta y tres años, estatura regular, color blanco, ojos castaños, pelo ralo, viste ropa obscuro de lana, gorra ó sombrero blancos, zapatos de color, d. domiciliado últimamente en Cachirras, presumiéndose se internó en Portugal; procesado por patri-

(Sigue á la pág. 1.032.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARIA

*ESCALAFON de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.<sup>o</sup> de la ley de 19 de Julio de 1904.*

Número en la clase... en la orden... nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA de su naturaleza	EDAD	SERVICIOS							
					EN LA CLASE		AL ESTADO					
					Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
550	D. Bartolomé Juan Ballester.	Tesorería de Hacienda de Baleares.	Baleares.	60	3	3	1	11	15	37	11	15
551	D. Antonio Llaguno Pascua.	Tesorería de Hacienda de Cuenca.	Cuenca.	31	7	12	1	11	15	10	6	23
552	D. Enrique Bonal y Lorenz.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Navarra.	31	5	4	1	11	15	1	11	15
553	D. Julio González Barbillo.	Tesorería de Hacienda de Zamora.	Zamora.	31	10	5	1	11	13	9	10	»
554	D. Francisco Ena Pérez.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	26	9	21	1	11	12	6	8	»
555	D. Vicente Manrubia Brenes.	Administración de Hacienda de Madrid.	Cádiz.	56	8	9	1	11	35	3	19	
556	D. Eduardo Gatell y Gómez.	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de Aduanas.	Tarragona.	40	8	2	1	11	10	10	11	18
557	D. José Díaz Sanjurjo.	Intervención de Hacienda de Pontevedra.	Valladolid.	36	7	6	1	11	9	18	7	»
558	D. Ernesto Montoya Pouzols.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Ciudad Real.	40	11	22	1	11	9	10	10	16
559	D. Narciso Amorós y Belza.	Administración de Hacienda de Logroño.	Madrid.	19	»	1	11	9	1	11	9	
560	D. Pedro José Alhambra y Oñate.	Dirección general del Tesoro público.	Guadalajara.	34	4	17	1	11	7	16	5	»
561	D. Diocleciano García de la Hoz.	Tesorería de Hacienda de Palencia.	Palencia.	41	2	4	1	11	7	9	7	6
562	D. Felipe S. Soriano y López.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Cuenca.	41	7	5	1	11	6	25	7	8
563	D. Fernando Gándasogui y Lope.	Intervención de Hacienda de Avila.	Logroño.	29	3	23	1	11	3	1	11	3
564	D. Miguel Casan Bädenes.	Intervención general.	Valencia.	60	2	14	1	11	2	17	4	16
565	D. Manuel de Juan Boeglán y Diana.	Intervención de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.	Madrid.	42	2	23	1	11	2	15	8	25
566	D. Enrique Añel Alvarado.	Cobrador de la Renta del alcohol en Orense.	Orense.	47	5	13	1	11	1	18	9	13
567	D. Constantino Pardal Corcero.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Zamora.	43	2	15	1	11	1	10	6	»
568	D. Miguel Jordán y Guix.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Madrid.	1	3	27	1	11	1	6	9	19
569	D. Primo Fernández de Gamboa y Belón.	Administración de Hacienda de Segovia.	Álava.	31	9	4	1	11	1	11	1	
570	D. Basilio Fernández Morala.	Tesorería de Hacienda de Salamanca.	Palencia.	58	8	1	1	11	»	43	»	27
571	D. Federico Larios Martín.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Segovia.	51	11	»	1	11	»	14	7	3
572	D. Alvaro Trujillo e Hidalgo.	Tesorería de Hacienda de Canarias.	Canarias.	36	9	27	1	11	»	14	5	»
573	D. Miguel Monte y Puente y Díaz.	Cobrador de la Renta del alcohol en Ciudad Real.	Ciudad Real.	34	3	2	1	11	»	13	3	27
574	D. Isidro Pérez Villaoslada.	Cobrador de la Renta del alcohol en Gerona.	Jaén.	40	10	28	1	11	»	11	7	21
575	D. Ramón B. Allué y Granada.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Huesca.	36	7	8	1	10	27	7	7	11
576	D. Guimerindo Solís y Riestra.	Tesorería de Hacienda de Barcelona.	Pontevedra.	26	4	21	1	10	25	6	»	8
577	D. Antonio Santaolalla de Iñigo.	Administración de Hacienda de Almería.	Granada.	40	9	16	1	10	23	17	11	22
578	D. Julián Santos del Campo.	Administración de Hacienda de Burgos.	Burgos.	52	11	2	1	10	26	30	2	»
579	D. Ildefonso García Villagrán.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Córdoba.	54	10	»	1	10	17	31	11	12
580	D. Juan Tallo y Gallostra.	Intervención de Hacienda de Cáceres.	Murcia.	31	2	27	1	10	17	1	10	17
581	D. Luis Omaña y Secadas.	Cobrador de la Renta del alcohol en Toledo.	Madrid.	41	9	4	1	10	15	6	10	9
582	D. Manuel Osorio y Pascual.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Ciudad Real.	29	4	»	1	10	15	5	2	21
583	D. Víctor Martínez Fraga.	Administración de Hacienda de Lugo.	Lugo.	32	3	10	1	10	11	11	2	13
584	D. Ricardo Ochoteco Guervós.	Intervención de Hacienda de Navarra.	Madrid.	40	1	25	1	10	5	17	10	20
585	D. Lepoldo Benítez y Castilla.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Canarias.	57	11	29	1	10	»	23	»	17
586	D. Rafael Baux y Pérez.	Cobrador de la Renta del alcohol en Castellón.	Sevilla.	30	9	25	1	9	27	11	5	11
587	D. Ramón García Portals.	Administración de Hacienda de Lugo.	Coruña.	29	9	28	1	9	22	6	»	5
588	D. Luis Castañeira y Sesma.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Palencia.	31	4	23	1	9	11	6	11	29
589	D. Alejo Valentín López.	Tesorería de Hacienda de Valladolid.	Valladolid.	54	5	14	1	9	10	15	11	28
590	D. Vicente Múnera Carrasco.	Intervención de Hacienda de Teruel.	Barcelona.	30	8	24	1	9	5	1	9	5
591	D. José Ozores y Ozores.	Administración de Hacienda de Pontevedra.	Pontevedra.	41	7	4	1	9	4	13	4	28
592	D. Narciso Llapart y Serradell.	Intervención de Hacienda de Gerona.	Gerona.	55	7	13	1	9	»	34	7	19
593	D. Santiago Andoain y Rodríguez.	Intervención de Hacienda de Valencia.	Zaragoza.	51	7	8	1	9	»	18	10	22
594	D. Carmelo Gutiérrez Hernández.	Encargado del Negociado de Aceholes de la Administración de Hacienda de Palencia.	Avila.	38	5	22	1	9	»	10	11	28
595	D. José Muñoz Amo.	Administración de Hacienda de Oviedo.	Valladolid.	35	»	20	1	8	25	1	8	25
596	D. Juan Salgado y Santiago.	Administración de Hacienda de Avila.	Zamora.	33	7	8	1	8	25	1	8	25
597	D. Luis de la Concha Moreno.	Administración de Hacienda de Salamanca.	Madrid.	25	1	16	1	8	13	8	1	10

598	D. Juan Casero Carpio.	Administración de Hacienda de Sevilla.	Córdoba.	45	6	7	1	8	1	17	9	17
599	D. César Gómez Sancho.	Administración de Hacienda de Santander.	Logroño.	27	10	8	1	7	14	5	2	10
600	D. Francisco Antonio Orengo y Puche.	Cobrador de la Renta del alcohol en Manzanares.	Murcia.	25	3	23	1	7	4	1	7	4
601	D. Juan Bergamo y Lladó.	Tesorería de Hacienda de Gerona.	Baleares.	21	4	»	1	7	3	1	7	3
602	D. Eduardo de Bonis y Saz.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Madrid.	63	11	28	1	7	»	31	6	11
603	D. Julio Santos Sorribas y Montserrat.	Administración de Hacienda de Castellón.	Burgos.	37	10	8	1	7	»	17	6	14
604	D. Juan López Alvarez.	Administración de Hacienda de Lugo.	León.	59	»	»	1	6	25	6	3	16
605	D. Diego Casabuena Castro.	Tesorería de Hacienda de Canarias.	Canarias.	26	10	20	1	6	24	6	3	6
606	D. Santos González Valle y Fernández.	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya.	Oviedo.	56	2	»	1	6	16	29	5	1
607	D. Luis Rivero Escámez.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Almería.	52	4	17	1	6	10	33	2	11
608	D. Augusto Eliecs León.	Intervención general.	Valladolid.	35	7	24	1	6	10	5	2	23
609	D. José Gómez Renovales.	Administración de Hacienda de Madrid.	Vizcaya.	27	2	12	1	6	9	7	7	7
610	D. Antonio Andrade de la Vega.	Cobrador de la Renta del alcohol en Lugo.	Lugo.	47	»	8	1	6	3	14	6	24
611	D. Lorenzo Amezua Cabezón.	Intervención de Hacienda de Soria.	Soria.	56	1	16	1	6	»	34	4	7
612	D. Ricardo de Aristizábal y Samper.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Madrid.	31	2	16	1	4	12	1	4	12
613	D. Pedro Sierra Calatayud.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Granada.	51	10	23	1	4	11	33	8	15
614	D. Francisco Molina y Escrivano.	Auxiliar no facultativo de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.	Cuenca.	31	7	»	1	3	22	1	3	22
615	D. Nicolás Sáiz Navarro.	Intervención de Hacienda de Orense.	Cuba.	55	5	2	1	3	18	17	8	13
616	D. Gerardo Romero Quiroga.	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Hacienda de Lugo.	Lugo.	52	11	26	1	3	17	23	9	»
617	D. José Salellas Zuriarrain.	Intervención de Hacienda de Segovia.	Madrid.	35	4	2	1	3	»	18	2	»
618	D. Eleuterio Alonso Barba.	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Hacienda de Segovia.	Segovia.	46	8	12	1	2	29	20	3	19
619	D. Fernando Romero Torres.	Administración de Hacienda de Córdoba.	Córdoba.	31	8	5	1	2	23	13	»	»
620	D. Vicente Muñiz Gómez.	Cobrador de la Renta del alcohol en Játiva.	Madrid.	28	»	20	1	2	1	6	9	10
621	D. Jesús Hernández Espino.	Cobrador de la Renta del alcohol en Málaga.	Salamanca.	45	11	13	1	1	25	15	6	12
622	D. José Nácher y Pons.	Administración de Hacienda de Valencia.	Valencia.	44	10	22	1	»	19	9	2	1
623	D. Antonio Jurado Arjona.	Intervención de Hacienda de Badajoz.	Sevilla.	58	4	22	»	11	22	35	9	17
624	D. Joaquín Justo y Dargallo.	Administración de Hacienda de Málaga.	Madrid.	34	4	16	»	11	22	12	6	»
625	D. Luis de Antón y López.	Tesorería de Hacienda de la Coruña.	Vizcaya.	22	11	14	»	11	21	»	11	21
626	D. Rafael Martín Roncel.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Sevilla.	56	6	1	»	11	5	17	10	21
627	D. Manuel Fuertes Martín.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Sevilla.	64	11	23	»	10	25	37	11	17
628	D. Mariano Reijia Suárez.	Intervención de la Dirección general de la Duda y Clases pasivas.	Madrid.	37	10	18	»	10	15	20	6	»
629	D. José Barrachina y Roig.	Administración de Hacienda de Gerona.	Torrel.	49	9	3	»	10	12	31	8	12
630	D. Julián Hidalgo Cuenca.	Intervención de Hacienda de Albacete.	Toledo.	25	11	»	»	10	11	5	3	»
631	D. Miguel Montoros Piconells.	Alcaide de la Aduana de Cartagena.	Baleares.	69	1	5	»	10	7	40	6	»
632	D. Antonio Ferré y Masip.	Intervención de Hacienda de Lérida.	Tarragona.	57	11	18	»	10	»	36	6	»
633	D. Luis Jimeno Lassala.	Cobrador de la Renta del alcohol en San Sebastián.	Valencia.	27	2	21	»	8	24	10	11	5
634	D. Rafael Carnonay y Luque.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Málaga.	32	10	19	»	8	24	5	2	7
635	D. Bernabé Herranz y Arauz.	Administración de Hacienda de Castellón.	Guadalajara.	52	6	21	»	8	17	32	1	9
636	D. Mariano Ordóñez Albarán.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Badajoz.	30	8	»	»	8	13	5	6	10
637	D. Antonio Gómez Pajares.	Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.	Zaragoza.	36	»	»	»	8	»	14	8	13
638	D. Lino Gareja Fuentes.	Tesorería de Hacienda de Córdoba.	Madrid.	53	3	8	»	7	18	33	9	23
639	D. Andrés Troyano y Mellado.	Tesorería de Hacienda de Huelva.	Madrid.	27	8	5	»	7	12	6	4	24
640	D. Modesto de Pablos y Pérez.	Administración de Hacienda de Cáceres.	Burgos.	27	10	17	»	7	1	»	7	1
641	D. Miguel Martínez de la Riva y Freire.	Subsecretaría.	Coruña.	22	3	15	»	7	»	3	10	28
642	D. Donato Milla Vicente.	Administración de Hacienda de Zamora.	Valladolid.	38	»	19	»	6	27	17	1	12
643	D. José Alomar y Bouza.	Administración de Hacienda de Baleares.	Baleares.	35	1	15	»	6	11	6	9	»
644	D. Enrique Mingo y López.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabaco.	Madrid.	35	1	28	»	5	25	15	11	»
645	D. Marcos Melús y Gasca.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Zaragoza.	30	8	»	»	5	10	»	5	10
646	D. Mercedes Melero y Burillo.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Cuena.	33	3	7	»	5	8	5	6	19
647	D. Tomás Víctor y Morales.	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	48	2	26	»	5	»	27	6	»
648	D. Luis Moragues e Ibarra.	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Mahón.	Baleares.	38	1	2	»	4	20	8	11	6
649	D. José María Alvaro y Alvarez.	Tesorería de Hacienda de Orense.	Pontevedra.	44	6	22	»	4	9	11	4	22
650	D. José María Pericora Salas.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Santander.	70	2	23	»	2	29	31	10	19
651	D. Luis Rodríguez Gil.	Dirección general de la Duda y Clases pasivas.	Badajoz.	40	»	5	»	2	21	13	10	5
652	D. Severiano Benavides Maurell.	Cobrador de la Renta del alcohol en Granada.	Granada.	27	2	1	»	1	4	1	1	23
653	D. Juan Bol y Alcoba.	Tesorería de Hacienda de Santander.	Sevilla.	49	8	5	»	1	17	20	5	2
654	D. Eduardo Otero Iglesias.	Cobrador de la Renta del alcohol en Torrel.	Pontevedra.	31	9	8	»	1	17	6	9	2
655	D. Antonio Albaladejo y Recio.	Intervención de Hacienda de Lugo.	Madrid.	29	8	19	»	1	10	14	8	29
656	D. Fernando González y Gareja de Santiago.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Madrid.	59	»	18	»	1	9	13	11	23

cidio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Padrón en término de diez días. 2462

267. BRUNET PLIVER, Rafael; natural de Inca (Baleares), soltero, carpintero, veintidós años, domiciliado últimamente en Inca (Baleares), calle de La fuente, número 10; procesado por falta de concentración á la zona de Inca; comparecerá ante el Juez instructor (cuartel Infantería Inca, Baleares) en término de treinta días. 516

268. BUERBA CAMPO, Melchor; natural y domiciliado en Tella (Huesca), soltero, jornalero, de veintidós años de edad, de 1,705 metros de talla; procesado por falta grave de deserción; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor del proceso, primer Teniente del Regimiento de Artillería de Montaña, D. Ricardo Nardoz Zubia. 515

269. CAMPO DEL CANTERA, Luis; hijo de Juan y de Martina, natural de Burgos, soltero, escribiente, de veintidós años, que reside en Briviesca, y según última noticia en Embaje (Brasil); procesado por falta á concentración; comparecerá ante el Juez instructor del regimiento de Infantería de San Marcial, número 44, D. Benito Portugal, en Burgos, en término de treinta días. 450

270. CAMPOS CEBALLOS, José; natural de Santander, soltero, jornalero, de diecinueve años, domiciliado calle del Ave María, número 7, de esta Corte, procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito del Congreso en término de diez días. 2497

271. CANDIF VENTURA, Francisco; natural de Castellón, soltero, jornalero, de veintiún años de edad, de 1,671 metro de talla, domiciliado en la parroquia de Santa María de Barcelona; procesado por faltar á concentración en filas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor del proceso, perteneciente al regimiento de Lanceros del Rey, primero de Caballería. 506

272. CARAMES SIESTRO, Eliseo y Angel; naturales de Caro (Pontevedra), solteros, canteros, de diecisiete y cuarenta años, estatura regular, sin barba ni bigote, buen color, visten traje de corte y gorra de visera, que vivieron en Tabadosa, en Cordedo y Caloy, procesados por homicidio; comparecerán ante el Juez de Puerto Caldelas, en término de diez días. 2541

273. CARRASCO GOMEZ, Valentín; natural de Navas de Estena, soltero, jornalero; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, en término de diez días, para notificarle la suspensión de la condena propuesta. 2607

274. CARRILLO ROMERO, Francisco; natural de Ubeda (Jaén), soltero, camarrero, de dieciocho años de edad, domiciliado en Córdoba, se supone hallarse en esta ciudad; procesado en causa por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas. 2503

275. CASERO MADRIGALEJO, Domingo Ángel; natural de Tomelloso (Ciudad Real), estado, casado, dependiente de taberna, edad cuarenta y dos años, hijo de Romualdo y María, domiciliado en Málaga, calle Avenida del Carmen, número 112, procesado por injurias; comparecerá ante el Juzgado instructor del distrito de la Alameda de Málaga en el término de diez días. 2616

276. CASTILLEJO COS, Fernando; natural de Almodóvar del Río (Córdoba), casado, jornalero, de cuarenta años de edad, estatura alta, delgado, moreno y

con temblores constantes de una afección nerviosa; que le impide andar al natural, domiciliado en Almodóvar del Río, debe hallarse en el pueblo de su vecindad ó en uno de los Hospitales de Madrid; procesado en causa por hurto; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas. 2507

277. CASTILLO CARRATALÁ, Concepción; soltera, sus labores, de treinta y un años, que reside en Barcelona, calle del Conde del Asalto, número 41, segundo, procesada por estafa; comparecerá ante el Juez del distrito del Mar de Valencia en término de diez días. 2583

278. CASTILLO FERNANDEZ, Pedro (a) el Asturias, natural de Riosco, soltero, barbero, de veinticinco años, estatura 1,680, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz ancha, cara regular, boca grande, poeza barba, color bueno, voz ronca, tiene una cicatriz en el dedo corazón de la mano derecha; procesado por quemamiento de condón; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Burgos en término de diez días. 2152

279. CASTRO ORTIZ, Leopoldo; natural de San Roque, carpero, veintiocho años, domiciliado en La Línea de la Concepción, procesado por contrabando de tabaco; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cádiz en término de diez días. 2581

280. CERDA VICENS, Miguel; natural de Felanitx (Baleares), soltero, labrador, veintidós años, último domicilio Felanitx (Baleares); procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá ante el Juez instructor, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Montaña, D. Martín Homis, cuartel de San Pedro, en término de treinta días, en Palma. 522

281. CERMENO SORREVILLA, Isabel; natural de Madrid, estado soltera, osteo modista, edad dieciocho años, estatura baja, pelo negro, color moruno, domicilio calle de la Montera, número 35, cuarto, procesada por estafa; comparecerá ante el Juzgado instructor del distrito del Centro de esta Corte en el término de diez días. 2413

282. CEVECIO ITURRIOS, José; natural y domiciliado en Isalón (Guipúzcoa), soltero, labrador, de veintidós años de edad, de 1,680 metro de talla; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Juez instructor del proceso, Teniente Ayudante del segundo regimiento de Artillería de Montaña, D. Pedro Tellochea Erdicio. 573

283. CLINTAS, Lorenzo (a) el Rubio; que acostumbra dar el nombre de José; de unos treinta y cinco años, estatura regular, algo grueso y con el pelo casi colorato, fumador en la estación de Córdoba al ser conducido a Don Benito, y preso que fué de la Cárcel de Lora del Río, procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Ecija. 2654

284. CIRIA DE TAJAR Y TAJADA, Cristóbal; natural de Paracuellos de Jiloca, casado y molinero mecánico, de cuarenta y dos años, que vivió en Antequera; procesado por atentado; comparecerá ante el Presidente de la Audiencia de Málaga en término de veinte días. 2177

285. CHAVÍA MÁÑEZ, Francisco (a) Cleto; natural de Valencia, soltero, abaniquero, de doce años; domiciliado últimamente en Valencia, Jay Aial, tercer piso; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado de Valencia en término de quince días. 2625

286. CORTES, Carmela; gitana ambulante, casada, de veintitres á veinticinco años, estatura regular, muy morena, fea, labios gordos y un poco picada de viruelas, domiciliada últimamente en Alberique, que, suponiéndose se hallo en Barcelona; procesada por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alberique en término de diez días. 2607

287. CORTES HERNANDEZ, Francisca; hija de Fernando y Encarnación, natural de Elche, soltera, sus labores, de veintiocho años, color del rostro sano, del pelo castaño, ojos pardos y pizarrosos, nariz, boca y cara regulares, que vivió en Alicante y Elche; procesada por hurto de dinero; comparecerá ante el Juez de Alicante en término de diez días. 2476

288. CLUA REMALINAS, Francisco; hijo de Francisco y de Josefina, natural de Col de Mangó (Llirida), soltero, sinistro, de veintiún años, estatura 1,601 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poeza, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; procesado por primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Ayudante del 7.º Montado de Artillería, residente en Zaragoza. 502

289. CRUZ MORALES, Rafael (a) Vaquilla; natural de Cabra, soltero, marchante, de cuarenta y cinco años, domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cabra en término de diez días. 2453

290. CHÍA GARCÍA, Antonio (a) Cantalejo; hijo de Manuel y Dolores, natural de Estepa, jornalero, de treinta y tres años, con domicilio en Estepa; procesado por hurto de una mula; comparecerá ante el Juez de Estepa en término de diez días. 2656

291. DESCONOCIDA, Carmen; natural de Biel (Zaragoza), sirvienta, de cuarenta años, alta, delgada, pómulos salientes, cara larga, ojos pequeños, saltándose unos dientes en la mandíbula superior, que vivió en Barcelona y Arenys de Mar; procesada por robo; comparecerá ante el Juez de Arenys de Mar en término de diez días. 2478

292. DESCONOCIDO; autor de hurto de una yegua serrada, menor de marca, pelo colorado con luceco blanco en la frente, hierro S. D.; una mula de treinta meses, menor de marca, castaña oscura, hierro G, empresa; una manta de lana marca grande á cuadros, colores blancos y azules; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor dentro del plazo de diez días. 2511

293. DESCONOCIDOS LOS APELLIDOS, Pedro Arturo Rafael; natural de Barcelona, soltero, de veintiún años, estatura 1,702 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada y aire marcial; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Ayudante del 7.º regimiento Montado de Artillería, residente en Zaragoza. 500

294. DIEGUEZ DE DIOS, Ceferino; casado, jornalero, de treinta y cuatro años, vecino de Piélagos (Santander), residente en Valdeiglesias (Santander), comparecerá en dicha capital; procesado por sustracción de una cerda en Valdefosas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ledesma en término de diez días. 2567